



El Carrusel de Aurora



MACROSAD
CONECTAMOS GENERACIONES





El Carrusel de Aurora



MACROSAD
CONECTAMOS GENERACIONES



MACROSAD
CONECTAMOS GENERACIONES

Autores

Alicia Carrillo
Olivia Pérez
Andrés Rodríguez

Equipo Revisor

Mariano Sánchez
Rosa Bonachela

Agradecimientos

M.^a Jesús González de la Plata
Erika Garrido Jiménez
M.^a Begoña Vílchez Luzón
Rosario Calero Jiménez



Un cuento creado por Macrosad, dedicado a todas las personas
que hacen posible que la memoria y el futuro caminen de la mano.

Capítulo 1. El secreto de la vieja plaza Reina Sofía

Celia prefería el sonido de las historias antiguas al ruido de los videojuegos. Por eso esperaba, con ilusión, cada visita a la residencia, el edificio de muros cálidos y pasillos llenos de recuerdos donde vivía su abuela Aurora.

El sol de la tarde se filtraba por las cortinas, dibujando trazos dorados sobre los muebles y las fotos que colgaban de las paredes.

—Celita, mi exploradora —murmuró Aurora—. ¿Te gustaría vivir una aventura? Tienes que ir a la vieja plaza Reina Sofía. Allí solía estar el carrusel de los recuerdos.

Al escuchar la palabra aventura los ojos de Celia brillaron con curiosidad. Su abuela le explicó que el tiempo y el olvido podrían haber hecho desaparecer el carrusel, y le pidió que comprobara si quedaba algo de él.

Con cuidado, Aurora abrió el cajón de su mesilla y sacó una llave antigua.

—Ve y comprueba si todavía sigue allí —le pidió.

Cuando Celia preguntó para qué servía, Aurora solo sonrió con ternura.

—Eso lo descubrirás si el carrusel te lo permite.



Capítulo 2. El despertar del carrusel

A la mañana siguiente, Celia recorrió el camino de tierra, con el corazón latiendo al ritmo de sus pasos. La vieja Plaza Reina Sofía era más silenciosa que el resto del pueblo, en el centro se encontraba un parque cubierto de hiedra y flores marchitas.

Cuando logró despejar la maleza, el carrusel se reveló ante sus ojos, descuidado, pero lleno de encanto.

Caminó entre los caballos inmóviles, descubriendo, con asombro, los nombres tallados en sus lomos. Sus dedos siguieron las letras desdibujadas: Pepe, Carmen, Antonia, José Manuel...

Recordando las palabras de su abuela, buscó hasta encontrar, en la base del caballo principal, una pequeña cerradura oxidada que tenía tallado el nombre de su padre: Benjamín.

La llave encajó sin la mínima resistencia. Al girarla, sonó un suave clic que activó la estructura, como si el carrusel despertara de un largo sueño. De pronto, comenzó a girar.

Movida por la curiosidad, Celia se montó en el caballo.



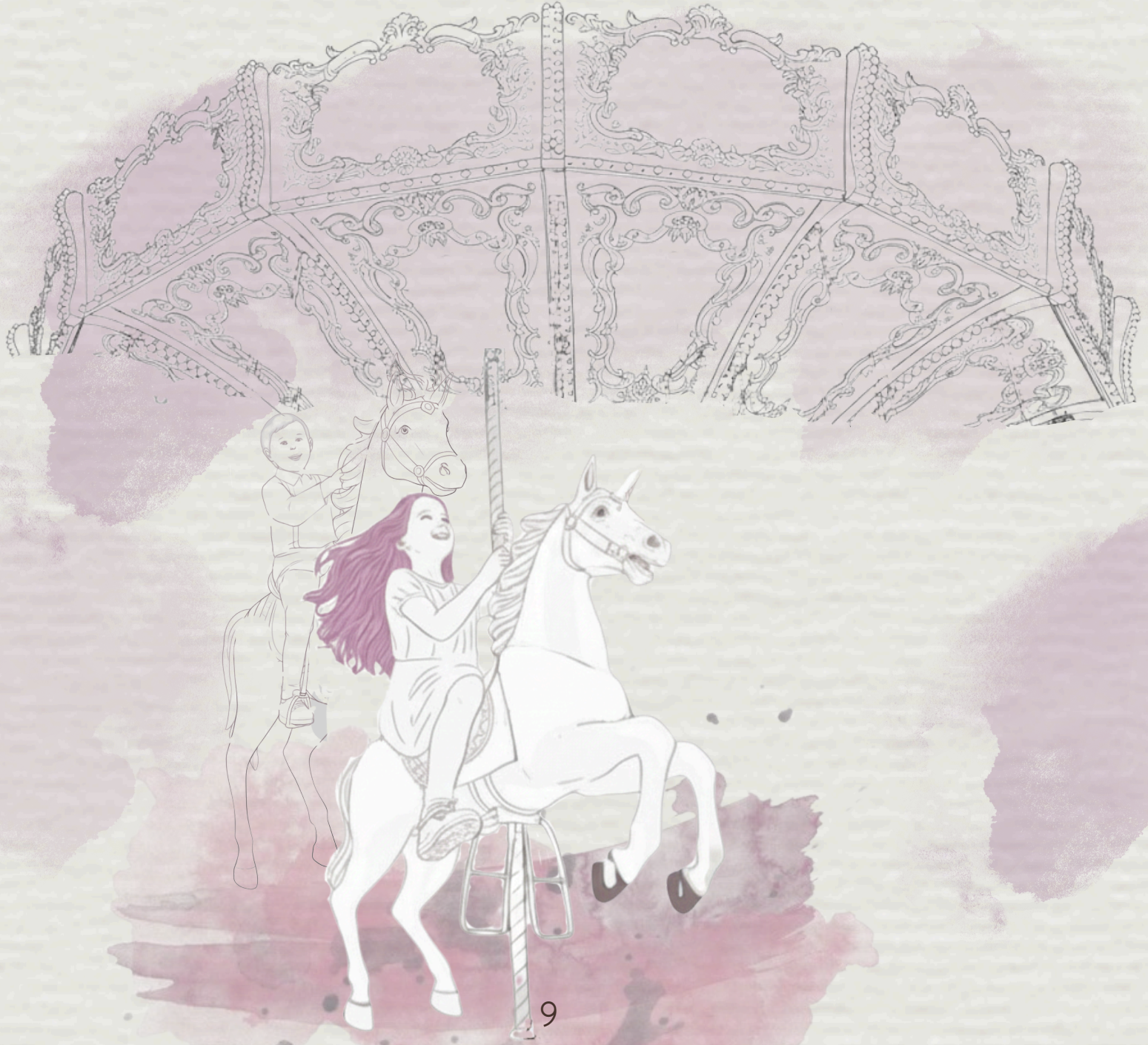
Capítulo 3. El viaje de Celia

Al cerrar los ojos, una ráfaga de sensaciones la inundó por completo. De repente, veía el mundo a través de una mirada que no era la suya. Unas manos pequeñas, que no eran las suyas, sostenían las riendas de su mismo caballo.

De pronto, entre el eco de lo que no sabía si era un recuerdo o un sueño, escuchó la voz de su abuela Aurora gritando: ¡Agárrate fuerte, Benjamín!, mientras el carrusel giraba en una plaza llena de vida.

Al abrir los ojos Celia comprendió de golpe el misterio: los caballos del carrusel no solo tenían nombres, preservaban recuerdos. El carrusel podía transportarla a los momentos más felices de quienes tallaron sus nombres en la madera de sus caballitos.

Sin pensarlo dos veces se bajó del caballo y salió corriendo. No solo había encontrado el carrusel; había descubierto que su magia seguía viva, y necesitaba contarle a su abuela que acababa de ver a su padre de niño a través de sus propios ojos.



Capítulo 4. La verdad del carrusel

Celia irrumpió en la habitación con un ímpetu que parecía derribar las paredes.
— ¡Abuela! —exclamó, con la respiración entrecortada—. No solo está allí... ¡funciona!

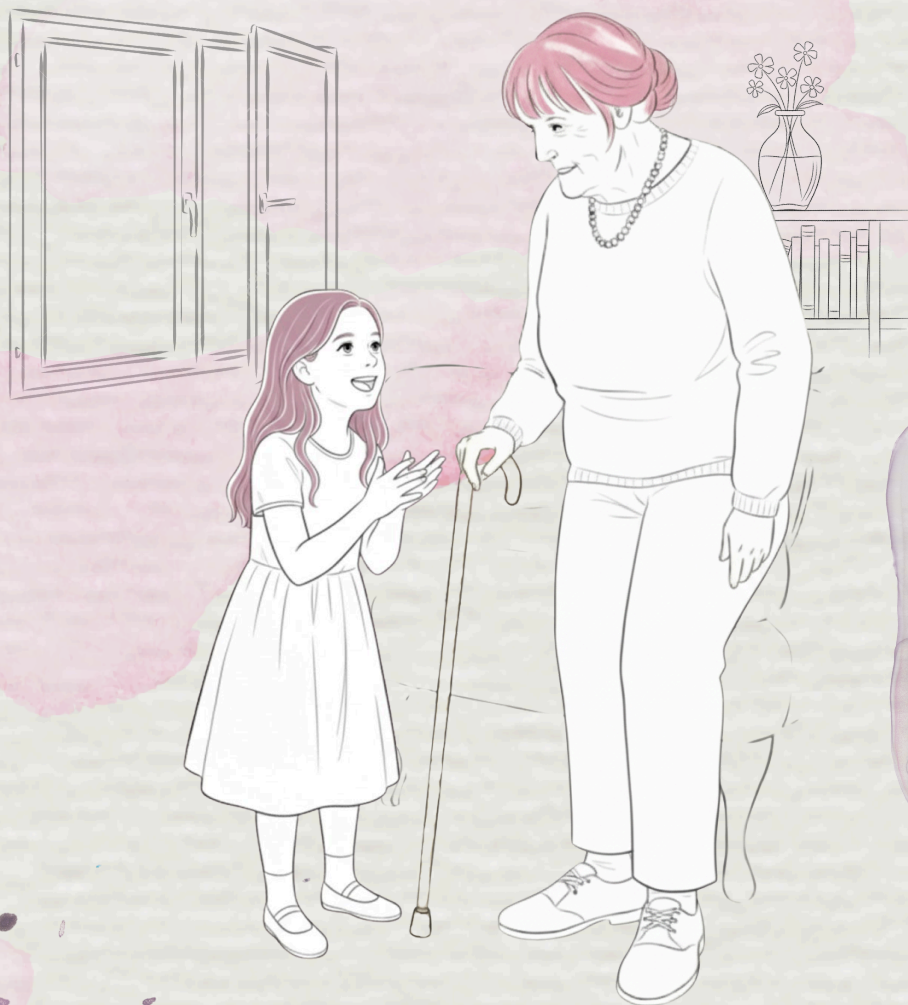
Aurora, lejos de sorprenderse, esbozó una sonrisa tranquila mientras envolvía las manos de su nieta.

—Cuéntame, Celita. ¿A dónde viajaste?

—¡Al pasado! A los recuerdos de papá —confesó Celia.

—Ese es el verdadero regalo del carrusel —susurró Aurora—. Nunca me perteneció, yo solo era la guardiana de una puerta que hacía posible que generaciones distintas se encontrasen, se entendiesen y mirasen con los mismos ojos por un momento.

Y entonces Celia cayó en la cuenta: el carrusel era un puente que, gracias a su curiosidad, volvería a conectar, de nuevo, dos orillas.



Capítulo 5. El niño que nunca se fue

—Tenemos que llevarlo —dijo Celia, con una determinación que no dejaba lugar a dudas—. A papá. Tenemos que llevarlo al carrusel.

Aurora asintió, sus ojos brillaban con una emoción que solo su nieta podía despertar en ella.

Esa misma tarde, su padre y ella la llevaron hasta la vieja plaza. Cuando Benjamín vio el carrusel, una emoción invadió su rostro, dejando al descubierto al niño que vivía en su memoria.

—No ha cambiado nada —susurró.

Sin mediar palabra, Celia le señaló el caballo con su nombre. Benjamín se acercó lentamente y se montó, mientras Aurora le observaba emocionada.

Cuando cerró sus ojos ya no era un adulto, sino un niño de 7 años. La vieja plaza estaba llena de vida, se escuchaba música y risas a su alrededor. Miró hacia abajo y vio sus propias manos grabando su nombre, con determinación, en el lomo del caballo. Cuando alzó la vista, vio a su madre, una joven Aurora, sonriendo con complicidad. —Para que nunca olvides que este es tu lugar—, le dijo.



Capítulo 6. La semilla de un nuevo comienzo

La noticia del "carrusel que revive recuerdos" no tardó en llegar a todos los rincones del pueblo.

Al día siguiente, la vieja plaza se llenó de vecinos de todas las edades. Mateo, un niño de ocho años, vio a través de los ojos de su bisabuelo el día que este pescó su primer pez.

Emma, que acababa de celebrar su 80 cumpleaños, apoyó la mano en el caballo que tenía tallado "Ernesto", el nombre de su esposo. En un instante la vieja plaza desapareció y se encontró en una cocina iluminada por el atardecer y las manos llenas de harina.

—Hueles a pan recién horneado —le decía Ernesto al oído.

Mientras Emma abría los ojos, aún sintiendo en su nuca el cosquilleo del recuerdo, muchas otras voces se alzaban alrededor del carrusel hablando de lo maravilloso de la experiencia.

Una tras otra, las historias pasadas y presentes se fueron entrelazando, creando en el pueblo una red invisible de conexión que volvió a unir a personas de todas las generaciones.



Capítulo 7. La llave del futuro

La vieja plaza había recuperado una vida que no conocía desde hacía décadas.

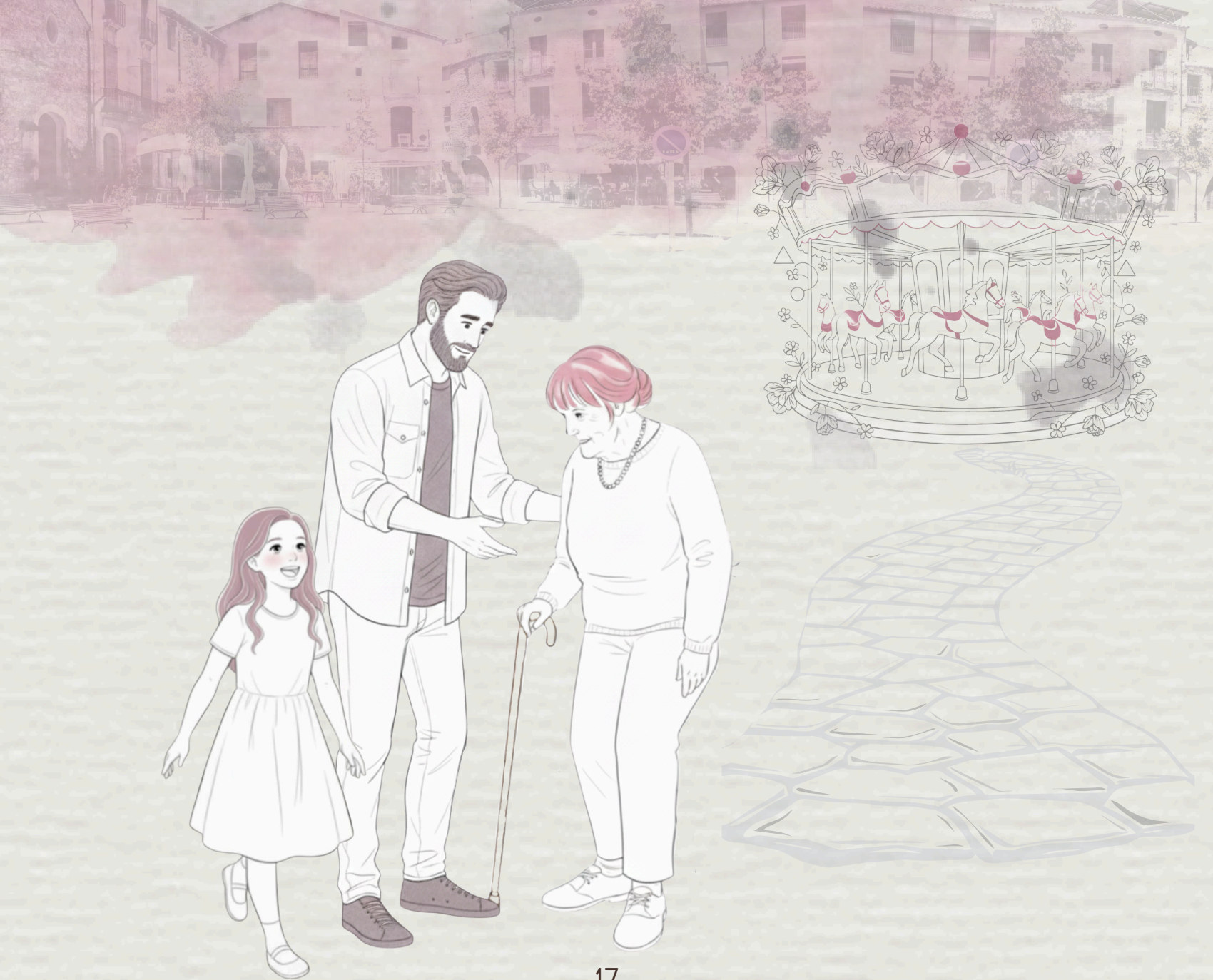
Celia se acercó a su padre, que ayudaba a la abuela Aurora a acomodarse en el coche y le cogió la mano.

—Papá, el carrusel nos prestó sus ojos para que aprendiéramos a mirarnos. ¿Verdad, abuela?

Aurora asintió con una sonrisa infinita en su rostro.

—No podemos guardar la llave otra vez —continuó Celia—. Sería como volver a abandonarlo. ¿Podemos hacer un lugar donde esto pase siempre? Donde mayores, jóvenes y niños puedan convivir todos los días, y crear recuerdos juntos.

—Sí, hija —respondió—. Será un regalo de la abuela Aurora para todo el pueblo.

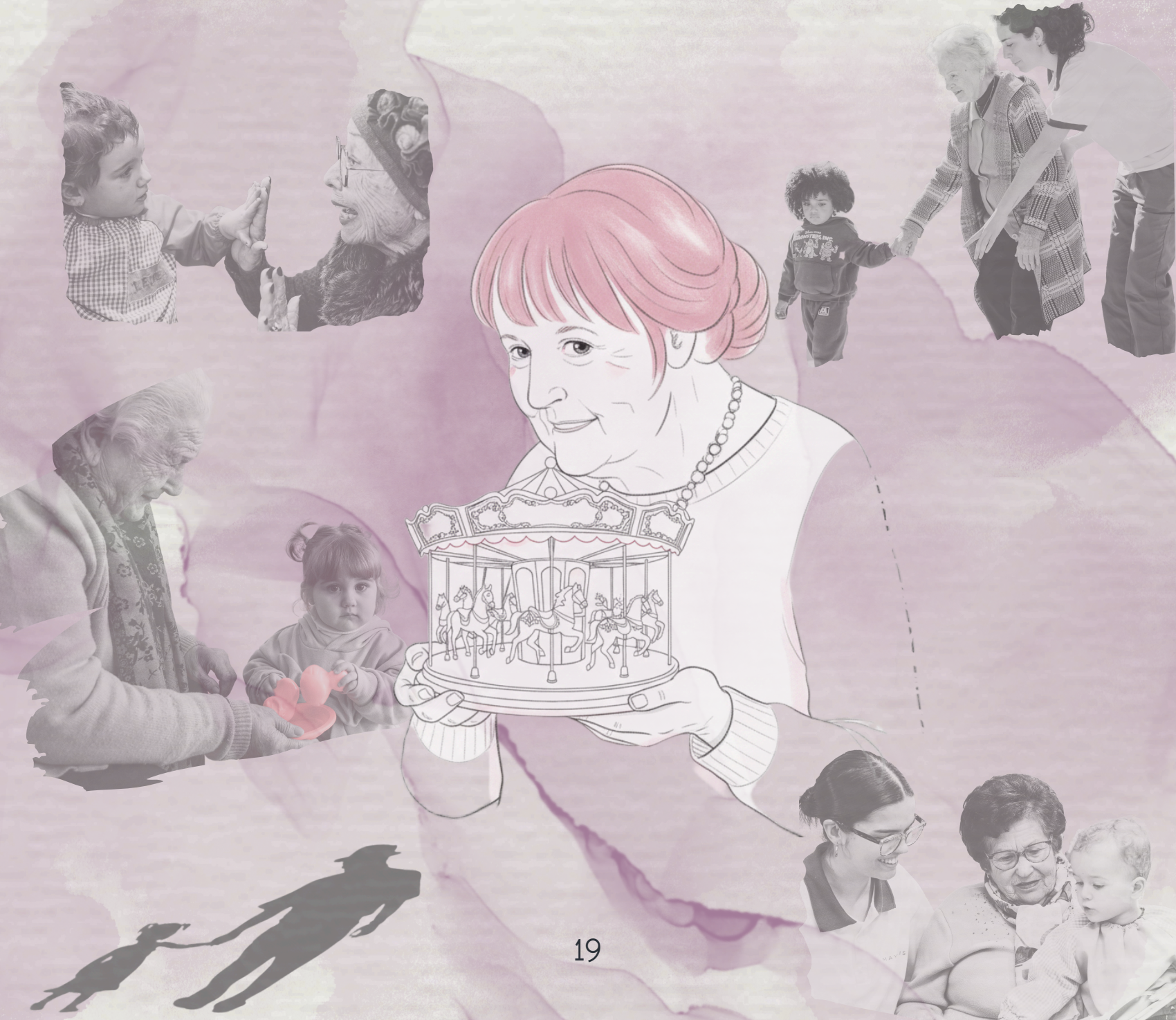


Capítulo 8. El viaje final del carrusel

Y así nació el Centro Intergeneracional El Carrusel de Aurora, junto a la misma plaza Reina Sofía.

Donde antes solo había maleza, ahora se alza un edificio acogedor, lleno con el bullicio de la escuela infantil y del centro de día al que Benjamín acude cada mañana a leerles cuentos a los niños que acuden a diario al lugar que lleva el nombre de su madre.

El carrusel ya no gira, pero su misión se sigue cumpliendo. Celia, ahora educadora en el centro, ve cómo se ha convertido en un espacio mágico donde las miradas entre edades y generaciones se siguen cruzando y donde los nombres ya no se tallan en madera, sino en los corazones de una comunidad que aprendió que la mayor magia no es ver el pasado, sino construir en el presente un futuro juntos.





"Hoy, el Carrusel de Aurora vive en Macrosad, en sus centros, aulas, patios y en las manos de quienes entrelazan las historias de todas las generaciones a las que presta servicio. La verdadera magia está en seguir girando juntos."



Mi reflexión intergeneracional

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////



MACROSAD
CONECTAMOS GENERACIONES



MACROSAD
CONECTAMOS GENERACIONES



Cátedra Macrosad
de Estudios Intergeneracionales

BASES DEL CONCURSO INTERGENERACIONAL

"EL CARRUSEL DE AURORA"

1 ENTIDAD ORGANIZADORA

Macrosad Conectamos Generaciones, del grupo Macrosad, la división especializada en servicios de cuidado, salud y educación de las personas a lo largo del ciclo vital, en colaboración con la Cátedra Macrosad de Estudios Intergeneracionales de la Universidad de Granada, organiza el concurso **"El Carrusel de Aurora"**. Una iniciativa de carácter cultural, educativo y social que tiene como finalidad poner en valor el cuento *"El Carrusel de Aurora"* como herramienta de transmisión de valores, fomento de la lectura y promoción de la conexión entre generaciones.

2 OBJETO DEL CONCURSO

El presente concurso tiene por objeto promover la participación de colegios, centros de personas mayores, entidades de atención a personas con discapacidad y otros colectivos sociales o comunitarios en actividades creativas inspiradas en el cuento *"El Carrusel de Aurora"*.

La iniciativa busca impulsar experiencias compartidas entre personas de distintas generaciones, favoreciendo la empatía, el respeto, la inclusión, la convivencia y la transmisión de valores.

3 FINALIDAD

Son finalidades del concurso:

- Difundir el cuento *"El Carrusel de Aurora"* como recurso educativo y social.
- Fomentar la conexión intergeneracional.
- Sensibilizar sobre la importancia del respeto, la inclusión y la convivencia entre personas de diferentes generaciones.
- Dar visibilidad a iniciativas que promuevan valores sociales alineados con la misión de Macrosad.
- Facilitar la participación de centros y colectivos mediante una dinámica sencilla, flexible y accesible.

4 PARTICIPANTES

Podrán participar:

- Centros educativos.
- Centros de personas mayores de cualquier índole, centros residenciales, de participación activa, centros de día, etc
- Entidades o asociaciones de personas con discapacidad.
- Asociaciones, colectivos vecinales, culturales o sociales.
- Cualquier otro grupo organizado que desee participar y comparta la finalidad del concurso.

La participación podrá realizarse de forma:

- **Grupal**, en forma de aula, grupo, clase, taller, unidad de convivencia o entidad.
- **Intergrupar**, mediante propuestas fruto de la colaboración entre varias entidades, asociaciones o grupos organizados.
- No se admiten participaciones a título individual.

Cada entidad, asociación o grupo participante deberá contar con una persona responsable mayor de edad que actúa como referente ante la organización.

5 CATEGORÍAS Y PREMIOS

El concurso no establecerá categorías en función de la edad, la generación, la tipología de centro o las características del grupo participante, con el fin de favorecer una participación abierta, inclusiva y no discriminatoria.

Se otorgará un cheque regalo de Amazon por importe de 300 euros a cada una de las propuestas ganadoras en las distintas modalidades de reconocimiento establecidas en las presentes bases.

Todas las propuestas concurrirán en igualdad de condiciones y podrán optar a las siguientes modalidades de reconocimiento, si bien cada propuesta solo podrá ser reconocida en una de las modalidades:

- **Premio a la Transmisión de Valores**, para la propuesta que mejor refleje los valores representados en *"El Carrusel de Aurora"*.
- **Premio a la Creatividad**, para la actividad más original o inspiradora.
- **Premio a la Conexión entre Generaciones**, para la propuesta que mejor promueva el encuentro y la relación entre personas de distintas generaciones.
- **Mención Especial del Jurado**, para aquella propuesta que destaque por su sensibilidad, impacto o significado especial.

El jurado podrá otorgar, si lo considera oportuno, menciones adicionales o declarar desierto cualquiera de los reconocimientos.

6 FORMA DE PARTICIPACIÓN

La participación en el concurso se realizará en **dos pasos obligatorios**:

6.1 Paso 1. PUBLICACIÓN DE LA PROPUESTA

Cada grupo participante deberá compartir su propuesta creativa inspirada en la lectura del cuento *"El Carrusel de Aurora"* (descargar en la web www.macrosad.com) mediante una publicación en la red social Facebook que determine la organización, utilizando obligatoriamente:

- El hashtag oficial **#ElCarruselDeAurora**.
- Un alias identificativo del grupo participante.

El alias será el nombre público con el que se identificará la propuesta en redes sociales y en las comunicaciones del concurso, evitando así la difusión de datos personales o información sensible.

Formatos admitidos

Podrán presentarse propuestas en formatos sencillos y accesibles, tales como:

- Una fotografía creativa.
- Un vídeo breve grabado con móvil (nos más de 40 segundos).
- Una frase o reflexión.
- Un dibujo, mural o manualidad.
- Un audio breve.

No se requerirá edición, montaje ni calidad técnica profesional. Se valorará especialmente la autenticidad, la sencillez, la participación y el mensaje transmitido.

6.2 Paso 2. CUMPLIMIENTO DEL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Una vez publicada la propuesta, la persona responsable del grupo deberá cumplimentar, dentro del plazo establecido al efecto, el formulario oficial de inscripción habilitado por la organización.

A dicho formulario se puede acceder a través del siguiente enlace: [Concurso "El Carrusel de Aurora": Rellenar formulario](#)

En el formulario deberán indicarse, al menos, los siguientes datos:

- Alias utilizado en la publicación.
- Enlace a la publicación realizada.
- Nombre del centro, entidad, colectivo o grupo participante.
- Nombre y apellidos de la persona responsable.
- Correo electrónico y teléfono de contacto.
- Título o breve descripción de la propuesta presentada.
- Aceptación de las bases.
- Declaración responsable sobre las autorizaciones necesarias para participar y difundir la propuesta.

La cumplimentación del formulario será obligatoria para que la participación quede correctamente registrada y pueda ser admitida a concurso.

La mera publicación en redes sociales sin el envío del formulario no supondrá la inscripción válida en el concurso.

6.3 Dudas consultas.

Las dudas o consultas podrán ser realizadas al email elcarruseldeauroa@macrosad.com. Las preguntas y respuestas serán publicadas a través de las redes sociales en el hashtag oficial **#ElCarruselDeAurora**.

7 REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Para poder participar en el concurso deberán cumplirse los siguientes requisitos:

1. La propuesta deberá estar inspirada en el cuento *"El Carrusel de Aurora"* y en los valores que transmite, tales como la empatía, el afecto, el respeto, la inclusión, la convivencia y la conexión entre generaciones.
2. La publicación deberá incluir de forma visible el hashtag oficial **#ElCarruselDeAurora** y el alias elegido por el grupo participante.
3. Cada grupo, centro, entidad o colectivo podrá participar con una o varias propuestas, siempre que cada una de ellas se publique y registre de forma individual mediante su correspondiente formulario.
4. El alias elegido no podrá contener datos personales innecesarios, información confidencial, expresiones ofensivas ni contenidos contrarios a los valores del concurso.
5. Las publicaciones no deberán incluir datos sensibles o confidenciales, tales como:
 - Nombres completos de menores de edad.
 - Direcciones, teléfonos o correos electrónicos.
 - Información sanitaria, social o personal especialmente protegida.
 - Cualquier otro dato que vulnere la privacidad de las personas participantes.
6. En caso de que aparezcan imágenes, voces o creaciones de menores de edad o de personas respecto de las cuales deban recabarse permisos específicos, la persona responsable del grupo o entidad participante deberá contar con las autorizaciones necesarias para su participación y, en su caso, difusión.
7. Será obligatorio completar el formulario oficial dentro del plazo de participación establecido por la organización. Solo se considerarán válidamente inscritas aquellas propuestas cuya publicación y formulario puedan vincularse correctamente.
8. La organización podrá excluir aquellas participaciones que:
 - No cumplan las presentes bases.
 - No permitan identificar correctamente la propuesta mediante alias y formulario.
 - Incluyan contenidos inapropiados, ofensivos o ajenos al objeto del concurso.

Se recuerda que la publicación de la propuesta en redes sociales tendrá efectos de difusión y visibilidad de la iniciativa, pero la participación solo se entenderá válidamente formalizada una vez cumplimentado el formulario oficial de inscripción.

8 CRITERIOS DE VALORACIÓN

El jurado valorará las propuestas conforme a los siguientes criterios:

- Adecuación al espíritu y valores del cuento **"El Carrusel de Aurora"**.
- Capacidad para fomentar la conexión entre generaciones.
- Creatividad y originalidad.
- Participación real del grupo o colectivo proponente.
- Carácter inclusivo y accesible de la propuesta.

- Claridad del mensaje y eficacia de la transmisión de valores.
- Facilidad para inspirar a otros centros o colectivos.
- Facilidad para ser difundido y de sensibilizar a nivel social.

No se premiará la complejidad técnica, sino la sensibilidad humana, educativa y social de la propuesta.

9 JURADO

El jurado estará compuesto por personas y entidades que han recibido, de manos de la Cátedra Macrosad de Estudios Intergeneracionales de la Universidad de Granada, el galardón "Embajador/a Intergeneracional" en las ediciones de estos premios realizadas hasta la fecha.

El fallo del jurado será inapelable.

10 CALENDARIO

El concurso se desarrollará conforme al siguiente calendario (todas las fechas corresponden a 2026):

- **Hasta el 22 de abril:** plazo de participación y recepción de candidaturas a través de redes sociales y del formulario oficial de inscripción habilitado por la organización.
- **23 de abril:** deliberación del jurado y emisión interna del fallo.
- **24 de abril:** comunicación a las entidades o colectivos premiados.
- **29 de abril (Día Europea de la Solidaridad y la Cooperación entre Generaciones):** publicación del fallo del jurado en las redes sociales de Macrosad con indicación de las propuestas ganadores.

La organización se reserva la posibilidad de ajustar estas fechas por causa justificada, comprometiéndose a comunicar cualquier modificación por los canales oficiales del concurso.

11 DIFUSIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las personas, grupos, centros o entidades participantes autorizan a la organización, dentro de los límites legales aplicables y de las autorizaciones previamente recabadas, a difundir las propuestas presentadas a través de los canales corporativos, redes sociales y demás canales de comunicación, con el fin de dar visibilidad a la iniciativa, al cuento "*El Carrusel de Aurora*", al hashtag oficial #ElCarruselDeAurora y a los valores promovidos por el concurso.

La difusión pública de las propuestas se realizará preferentemente mediante el alias indicado por cada candidatura, evitando la publicación de datos personales innecesarios o información confidencial.

12 PROTECCIÓN DE DATOS, IMÁGENES Y AUTORIZACIONES

Cada centro, entidad o persona responsable garantizará que dispone de las autorizaciones necesarias para la participación, grabación, captación, envío, publicación y difusión de imágenes, voces, dibujos, vídeos, textos, trabajos o testimonios de las personas participantes, especialmente en el caso de menores de edad o de personas que requieran apoyos específicos para la toma de decisiones, de conformidad con la normativa vigente.

Las publicaciones y materiales presentados no deberán incluir datos sensibles, confidenciales o innecesarios para la participación en el concurso.

La organización podrá solicitar, en cualquier momento, una declaración responsable o acreditación suficiente de dichas autorizaciones. La responsabilidad del cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos, derechos de imagen y autorizaciones necesarias corresponderá en exclusiva a la persona representante en cada caso del grupo, centro, entidad o colectivo participante, sin que la organización asuma responsabilidad alguna por los incumplimientos que pudieran producirse en las publicaciones o materiales presentados.

13 ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el concurso supone la aceptación íntegra de las presentes bases, así como de las decisiones adoptadas por la organización para resolver cualquier incidencia o cuestión no prevista en las mismas.

14 RESERVA DE MODIFICACIÓN

La organización se reserva el derecho de interpretar, modificar, ampliar o adaptar las presentes bases por causa justificada, siempre que ello no perjudique los derechos de las personas o entidades participantes, y se comunique adecuadamente a través de los canales oficiales del concurso.